
Análisis de la **ENOE** segundo trimestre de 2026

MERCADO LABORAL
EN PERSPECTIVA
PARA PUEBLA Y MÉXICO



TRABAJO
PERSONAS
OPORTUNIDADES
DESARROLLO

RESUMEN EJECUTIVO

Puebla mantiene altos niveles de informalidad y precariedad laboral en el segundo trimestre de 2026

Informalidad, bajos ingresos y condiciones críticas de ocupación persisten como los principales desafíos del mercado laboral poblano

Los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondientes al segundo trimestre de 2026 muestran que Puebla conserva una tasa de desocupación excepcionalmente baja, pero enfrenta graves problemas estructurales en la calidad del empleo, los ingresos y la protección social. De acuerdo con los tabulados oficiales del INEGI, la entidad registra una tasa de desocupación de apenas 1.8 % (57 mil 052 personas sin empleo), cifra muy inferior al promedio nacional de 2.7 %. Sin embargo, detrás de este aparente buen desempeño persisten condiciones que limitan el bienestar de la mayoría de la población trabajadora.

Siete de cada diez trabajadores laboran en la informalidad

La informalidad laboral sigue siendo uno de los principales focos de atención. Durante el segundo trimestre de 2026, Puebla alcanzó una tasa de informalidad laboral (TIL1) de 70.3 %, lo que la ubica entre las entidades con mayor proporción de trabajadores en esta condición. La cifra es significativamente superior al promedio nacional, que se ubicó en 55.1 %.

Por sexo, la informalidad afecta más a las mujeres (72.4 %) que a los hombres (68.7 %), lo que evidencia una brecha de género en la calidad del empleo.

El empleo existe, pero los ingresos siguen siendo insuficientes

Aunque la mayoría de la población ocupada tiene un empleo, los ingresos son reducidos. El 81.37 % de los trabajadores poblanos percibe hasta dos salarios mínimos (56.8 % hasta un salario mínimo y 24.6 % entre uno y dos salarios mínimos), mientras que solo el 5.34% gana más de dos salarios mínimos. Esta distribución es más desfavorable que la nacional, donde el 77.8 % se encuentra en esos rangos. (El 13.3 % restante de los trabajadores poblanos corresponde a quienes no reciben ingresos o no especificaron su nivel de ingreso, categorías no desglosadas en este análisis.)

El ingreso por hora trabajada en Puebla es sustancialmente menor al nacional. En promedio, un trabajador poblano gana 53.24 pesos por hora, frente a los 70.26 pesos del promedio nacional. Esta brecha se acentúa por sexo, donde en Puebla, por cada hora trabajada, un hombre gana \$55.53 y una mujer \$50.02. Es decir, los hombres ganan 11.0 % más que las mujeres por la

misma hora de trabajo, mientras que a nivel nacional esa brecha es de solo 3.4 %. Esto significa que en Puebla, la desigualdad salarial por el mismo tiempo trabajado es tres veces mayor que el promedio del país.

Para el caso de salario semanal un hombre gana en promedio \$2,506.62 a la semana, mientras que una mujer apenas percibe \$1,857.74. Esto significa que los hombres ganan 34.9 % más que las mujeres en el estado. Esta brecha es significativamente más amplia que la nacional, donde los hombres (\$3,152.37) superan a las mujeres (\$2,581.94) por un 22.1 %. Es decir, la desigualdad salarial por género en Puebla es 12.8 puntos porcentuales más alta que el promedio del país, reflejando no solo menores salarios por hora, sino también una fuerte segregación ocupacional y mayores jornadas para ellos, pero con una remuneración que no compensa la diferencia.

Concepto	Nacional	Puebla
Ingreso promedio por hora		
Total	\$70.26	\$53.24
Hombres	\$71.24	\$55.53
Mujeres	\$68.87	\$50.02
Horas semanales promedio		
Total	41.47 hrs	41.78 hrs
Hombres	44.25 hrs	45.14 hrs
Mujeres	37.49 hrs	37.14 hrs
Ingreso semanal estimado		
Total	\$2,913.68	\$2,224.37
Hombres	\$3,152.37	\$2,506.62
Mujeres	\$2,581.94	\$1,857.74

Nota metodológica: Los valores semanales se obtienen multiplicando el ingreso por hora por las horas promedio trabajadas a la semana. Equivalen aproximadamente a un salario mensual de \$9,631 para el promedio general en Puebla, \$10,854 para hombres y \$8,044 para mujeres (considerando 4.33 semanas al mes).

Fuente: Pulso Puebla con datos de la ENOE.

Precariedad laboral afecta a más de 1.4 millones de personas

La tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO) se ubicó en 45.7 % en Puebla, superando ampliamente el promedio nacional de 37.7 %. Esto representa aproximadamente un millón 420 mil 867 personas ocupadas en situaciones laborales precarias. Por sexo, la TCCO es mayor en hombres (48.6 %) que en mujeres (41.7 %), debido a que ellos presentan jornadas más extensas.

Acceso a salud, contratos y prestaciones

La calidad del empleo se refleja también en la cobertura de derechos laborales básicos:

- Acceso a instituciones de salud: solo el 24.2 % de los ocupados en Puebla cuenta con acceso, frente al 39.2 % nacional. En otras palabras, tres de cada cuatro trabajadores no tienen acceso a servicios de salud.
- Contrato escrito: únicamente el 40.6 % de los trabajadores subordinados y remunerados posee un contrato; el 58.3 % carece de él. A nivel nacional, el 57.3 % tiene contrato.
- Prestaciones laborales: menos de la mitad (49.0 %) de los asalariados poblanos goza de prestaciones, mientras que el 50.7 % no recibe ninguna prestación, muy por encima del 30.5 % nacional sin prestaciones.

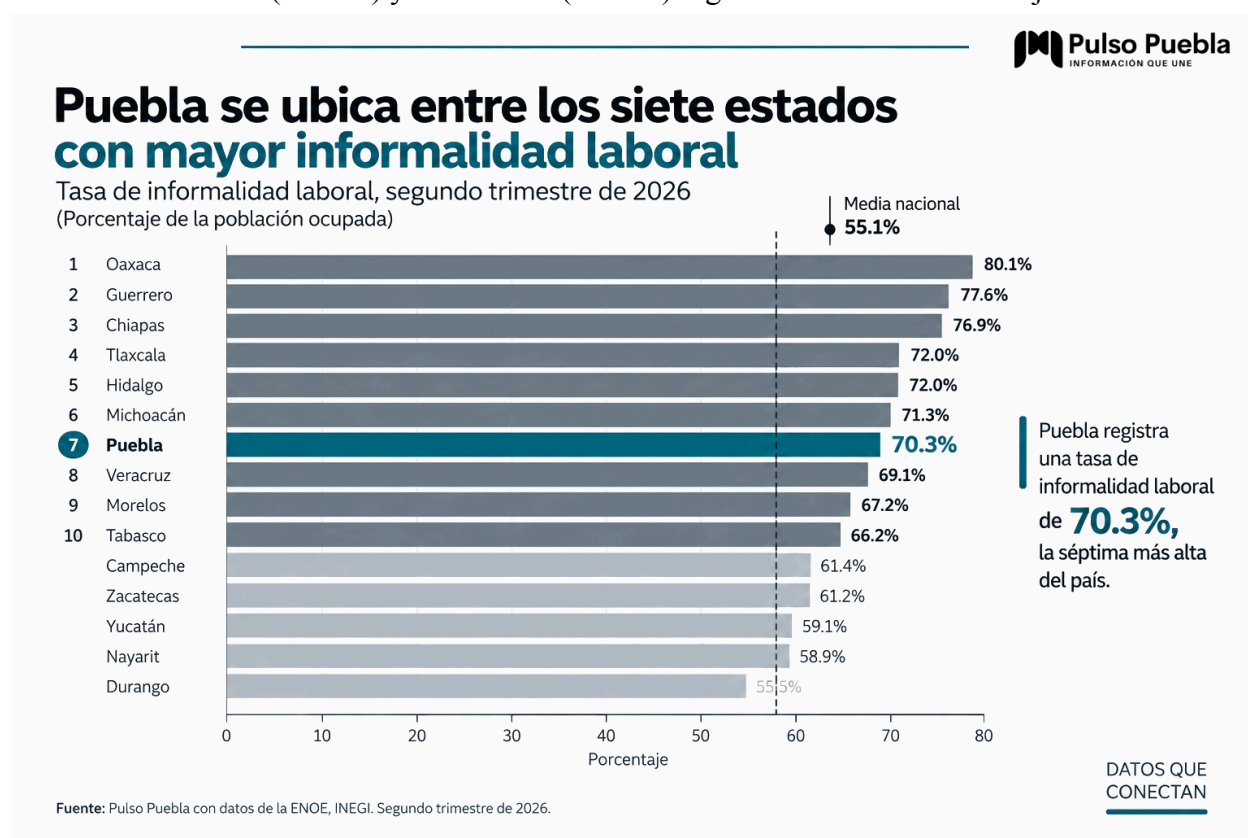
Tejido empresarial: predominio de micronegocios

En el ámbito no agropecuario, el 56.9 % de los ocupados trabaja en micronegocios (frente al 48.7 % nacional), lo que evidencia una estructura productiva dominada por unidades económicas de muy pequeña escala, con baja productividad y nula capacidad de generar empleos formales. Los grandes establecimientos solo concentran el 6.9 % de la ocupación no agropecuaria, muy por debajo del 11.1 % nacional.

Comparativa con otras entidades federativas

Para entender la magnitud del rezago poblano, es útil contrastarlo con el resto del país. Si bien Puebla presume una de las tasas de desocupación más bajas (1.8 %), similar a la de Oaxaca (0.8 %) o Guerrero (1.1 %), en indicadores de calidad laboral la historia es completamente diferente:

- Informalidad laboral (TIL1): Con 70.3 %, Puebla ocupa el séptimo lugar nacional con mayor informalidad, superada por Oaxaca (80.1 %), Guerrero (77.6 %), Chiapas (76.9 %), Tlaxcala (72.0 %), Hidalgo (72.0 %) y Michoacán (71.3 %). En el extremo opuesto, Nuevo León (34.8 %) y Chihuahua (35.1 %) registran los niveles más bajos.

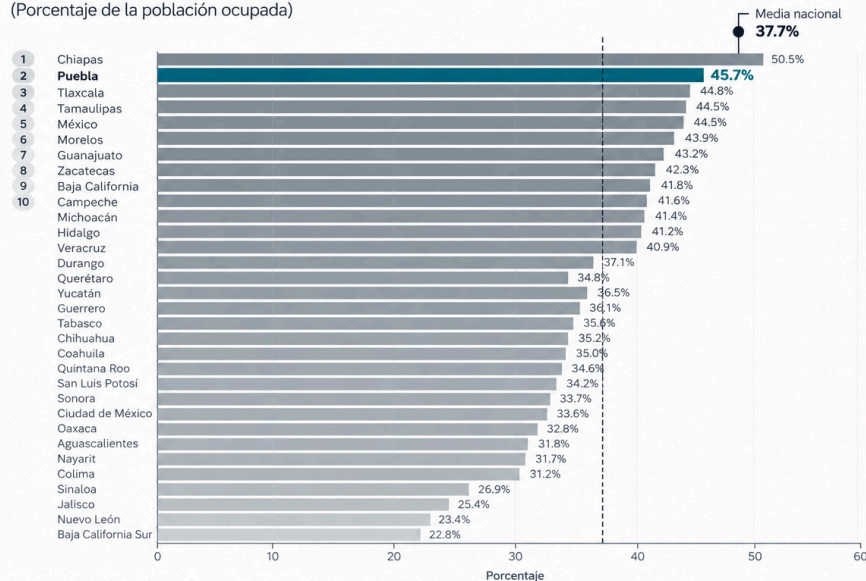


- Condiciones críticas de ocupación (TCCO): Puebla (45.7 %) ocupa el segundo lugar nacional, solo detrás de Chiapas (50.5 %). En contraste, entidades como Baja California Sur (22.8 %) y Nuevo León (23.4 %) presentan menos de la mitad de precariedad que la entidad poblana.

Puebla ocupa el segundo lugar nacional en condiciones críticas de ocupación

Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO), segundo trimestre de 2026
(Porcentaje de la población ocupada)

Pulso Puebla
INFORMACIÓN QUE UNE



Fuente: Pulso Puebla con datos de la ENOE, INEGI. Segundo trimestre de 2026.

Puebla registra una tasa de condiciones críticas de ocupación de **45.7%**, la segunda más alta del país, solo detrás de Chiapas.

Un desafío para la competitividad y el bienestar

Los resultados confirman que Puebla ha logrado mantener una elevada ocupación laboral y una desocupación muy baja, pero los desafíos actuales están relacionados con la calidad de los empleos generados. La alta informalidad (70.3 %), los ingresos por hora muy por debajo de la media nacional (53.24 vs 70.26 pesos), las condiciones críticas que afectan a casi la mitad de los trabajadores, y la carencia de derechos básicos como salud, contrato y prestaciones, limitan severamente la capacidad de las familias para mejorar sus condiciones de vida y representan un freno para la competitividad económica del estado.

La evidencia señala que el desafío ya no consiste únicamente en generar empleo, sino en impulsar empleos formales, productivos y bien remunerados que permitan transformar el crecimiento económico en bienestar para la población.

Elaborado a partir de:

- Tabulados oficiales de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), correspondientes al segundo trimestre de 2026, publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- Boletín de indicador 503/26. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 25 de agosto de 2026 (inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2026/enoe/enoe2026_08.pdf)